



NOTA DE PRENSA

LA FEDERACIÓN CATÓLICA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS DE VALENCIA (FCAPA) REITERA SUS DENUNCIAS SOBRE EL ESCASO TALANTE DEMOCRÁTICO DEL TRIPARTITO VALENCIANO Y SU FALTA DE RESPETO A LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE LOS CIUDADANOS Y A LAS INSTITUCIONES.

- ***FCAPA reitera sus denuncias sobre el escaso talante democrático del tripartito valenciano y su falta de respeto a los derechos y libertades de los ciudadanos y a las Instituciones.***
- ***La Vicepresidenta Oltra ha realizado unas declaraciones, movida quizá por el nerviosismo y la desesperación, absolutamente inaceptables en democracia.***
- ***Las prisas por imponer su ideología a toda la sociedad están haciendo que los gobiernos fruto de los Pactos del Botánico y La Nau estén dedicando esfuerzos, tiempo, energías e impuestos a cuestiones no fundamentales.***

• ***FCAPA reitera sus denuncias sobre el escaso talante democrático del tripartito valenciano y su falta de respeto a los derechos y libertades de los ciudadanos y a las Instituciones.*** La Federación, que agrupa a cerca de 58.000 familias y más de 95.000 alumnos de la Provincia de Valencia, y representa mayoritariamente en nuestra Comunidad a las asociaciones de padres de alumnos de centros concertados, tiene ***interés directo y legítimo en todo aquello que afecta al ámbito educativo.*** Las familias y alumnos integrados en ***FCAPA***, al igual que los titulares de muchos centros y miles de profesores, sufren directamente los ***recortes en sus derechos y libertades***, pues de esto hablamos en educación, y no de ***“privilegios”*** por mucho que machaconamente los tripartitos autonómico y municipal se empeñen en reiterarlo. Una mentira dicha mil veces no se convierte en verdad.

La ***desmesurada respuesta ante recientes fallos judiciales adversos*** a los intereses de los gobernantes es una muestra evidente de su ***falta de talante democrático*** pero, desgraciadamente, no la única. La ***nula voluntad de diálogo*** es una prueba más. ***FCAPA*** solicitó una entrevista al *Conseller d' Educació, Investigació, Cultura i Esport*, Vicent Marzá, el 28/7/2015, habiendo reiterado posteriormente, tanto por escrito como verbalmente, esta petición. Dentro de poco se cumplirán ***DOS AÑOS, y el Conseller sigue negándose a recibirnos.*** Tampoco el *President de la Generalitat* ha mostrado voluntad de diálogo, a pesar de que en su investidura, el 25/6/2015, hizo una oferta de diálogo y colaboración con ***“el conjunto de la sociedad valenciana”***, especialmente ***“con todos los sectores de la comunidad educativa”***. Confiando en esa oferta, y ante la negativa del *Conseller Marzá*, ***FCAPA*** solicitó una entrevista con el Sr. *President* el 4/5/16. Han pasado ***más de 14 MESES y el President sigue negándose a dialogar***, a pesar de que su Gabinete siempre ha respondido que ***“en breve”*** tendríamos una contestación.

La batería de medidas –eliminación del distrito único, “arreglo” escolar conjunto, modificación de las normas y baremación de admisión, imposición lingüística y de la ideología de género, consideración de la educación concertada como ***“subsidiaria y residual”***, reducción artificial de ratios, restricciones en el régimen de conciertos- dirigidas al ***recorte de derechos y libertades de las familias en el ámbito educativo***, que dificultan o impiden el ejercicio de derechos constitucionales y tienden a forzar el trasvase de alumnos de la red concertada a la red pública es otra muestra de escaso talante democrático, buscando más bien la imposición que el consenso.

La ***falta de respeto a las Instituciones*** se hace evidente en las críticas cuando sus actuaciones no les satisfacen. Tanto el Poder Judicial –*Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana*–, como el *Síndic de Greuges* –Defensor del Pueblo Valenciano– o el *Consell Jurídic Consultiu*, han sido criticados y sus resoluciones ignoradas o desacatadas cuando no han gustado al tripartito. Incluso se desprecia la Jurisprudencia del *Tribunal Supremo* cuando, al declarar la no subsidiaridad de la red concertada, contradice los prejuicios de la Administración.

• ***La Vicepresidenta Oltra ha realizado unas declaraciones, movida quizá por el nerviosismo y la desesperación, absolutamente inaceptables en democracia.*** Su ataque frontal a la independencia judicial es injustificable. El Tribunal Superior de Justicia no ha actuado como ***“una segunda cámara”*** sino como un poder del Estado actuando a instancia de ciudadanos que hemos visto vulnerados nuestros derechos y hemos empleado los medios que nos ofrece –de momento– el Estado de Derecho para frenar las imposiciones y ataques del tripartito. ***No es un partido, sino la sociedad civil quien defiende sus derechos: los 9 contenciosos contra el Decreto de imposición lingüística y los 5 contra el Decreto de conciertos, junto con todos los interpuestos contra la eliminación de aulas, lo demuestran.*** Estupefactos estamos los ciudadanos ante tales reacciones, cuando hace poco el *Conseller* se ufanaba de tener sentencias a su favor.

• ***Las prisas por imponer su ideología a toda la sociedad están haciendo que los gobiernos fruto de los Pactos del Botánico y La Nau estén dedicando esfuerzos, tiempo, energías e impuestos a cuestiones no fundamentales.***

En Valencia, a diecisiete de julio de dos mil diecisiete.

Para más información:

Vicente Morro, 646133792. vmorro@ono.com